

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 02 de octubre del año 2023, la

Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Agosto del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

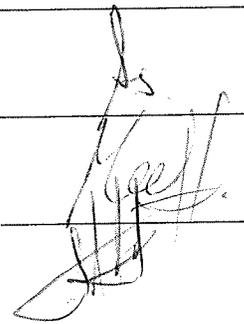
Centro Cultural y Social Caporales San Simón Bloque Santa Cruz filial Iquique

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de octubre del año 2023
- Horario : inicio 21:00hrs término 23:45hrs
- Lugar y dirección : Paseo Salitral tres Marías
N° 2961 A - Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social Caporales San Simón bloque Santa Cruz
Filial Iquique

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Silvia Euxenia de Lourdes Madariaga Carvajal		
2	Guillermo Alejandro Madariaga Carvajal		
3	Miguel Ángel Camacho Ríos		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>